

## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘NUEVAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA RM-602’**

Seguimos recibiendo nuevas quejas y deficiencias por parte de conductores y usuarios del nudo de bifurcación de viales en Pozo Dulce (Miranda), lugar en el que confluyen accesos y salidas del vial regional RM-602 procedente de La Aljorra, autovía A-30 de Murcia-Cartagena de titularidad estatal y antigua N-301 de competencia local.

Sólo necesitamos una oscura noche, con lluvia y tormenta, para comprobar cómo conductores procedentes de La Aljorra que desean dirigirse a Murcia o Cartagena tienen dificultades para tomar la dirección correcta.

Una confusión que, aparte de la equivocación que se pueda correr al tomar direcciones no deseadas, puede provocar riesgo de accidente al tener un mismo vial dos carriles; uno de entrada de la A-30 procedente de Cartagena a la RM-602 y otro de salida de la RM-602, procedente de La Aljorra dirección a Murcia por la A-30. La situación que describimos podría llegar a ocasionar un choque frontal.

Es preciso subsanar estas deficiencias con una mejor señalización direccional, con la correcta identificación de los dos viales existentes en el mismo carril y, especialmente, con iluminación, pues es uno de los pocos nudos de enlace de viales que carece de ella.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a dar traslado de estas cuestiones a los organismos responsables de las deficiencias expuestas en el cuerpo de la moción, la Dirección General de Carreteras de la CARM y Demarcación de Carreteras del Estado en la Región, haciendo seguimiento de las mismas e instando a subsanar la problemática indicada en cuanto a señalización e iluminación en el nudo de conexión de la RM-602 con la A-30 en Pozo Dulce (Miranda).

Cartagena, a 18 de marzo de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**





